

NOTA DE PRENSA

Gobierno del presidente Hernández recibe observaciones del Cohep y el Cohdesse sobre nuevo Código Tributario

- Ambos organismos empresariales reconocen que están trabajando como equipo con el Gobierno en el nuevo Código.
- Este instrumento es fundamental para lograr objetivos como los del programa Honduras 20/20.



Tegucigalpa, 4 de marzo. El Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández recibió hoy las observaciones y los análisis del anteproyecto de Código Tributario de parte del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y del Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (Cohdesse).

Delegaciones de ambos organismos entregaron sus respectivos documentos en reuniones con el secretario ejecutivo del Consejo de Ministros, Ebal Díaz, en Casa Presidencial.

Tras las reuniones, Díaz dijo que el Código Tributario es un instrumento fundamental para lograr objetivos como los del programa Honduras 20/20 que impulsa el presidente Hernández y que es una visión hacia futuro.

“En este programa se establecen retos muy específicos y es lograr generar en los próximos cinco años 600 mil empleos, atraer una inversión público privada entre 10 a 13 mil millones de dólares”, dijo.

Además, agregó que entre los retos está “lograr impactar el Producto Interno Bruto (PIB) del país en un 100 por ciento, es decir, lograr llegar a tasas de crecimiento de 5 a 6 por ciento anual, pero también duplicar en cinco años el número de personas afiliadas a la Seguridad Social, así como reducir sustancialmente el sector informal y llegar a la media regional”.

“Coincidimos en la visión de tener un Código Tributario simplificado que garantice los derechos fundamentales, que sea competitivo a nivel regional”, dijo el ministro Díaz.

Reafirmó el compromiso del presidente Hernández de lograr un consenso entre todos los sectores para que se mande al Congreso Nacional un proyecto de Código Tributario claro, confiable, con reglas claras y que se pueda cumplir con todos los requisitos y parámetros que establece la Constitución de la República.



Trabajando en equipo

El presidente del Cohep, Luis Larach, reconoció que “el presidente Hernández ha sido muy enfático en lo que quiere, la visión clara que tiene del desarrollo del país”.

“Quiero decir con mucha satisfacción que estamos trabajando en equipo, no nos estamos viendo como contraparte, sector Gobierno-sector empresa privada, y eso dice mucho”, indicó.

Larach apuntó que “estamos seguros que, de seguir trabajando en esta forma, el Plan 20/20 va a ser llevado a cabo con muy buen suceso y va a generar la inversión y el empleo que Honduras requiere”.

El presidente de Fedecamaras, Obdulio Hernández, reconoció que había preocupación por el nuevo Código Tributario, pero, “con la explicación que nos ha dado el abogado Ebal Díaz, vamos bastante contentos y esperamos que en un corto plazo hayamos consensuado el Código Tributario adecuado y sea simple y fácil de aplicar”.

“Estamos para colaborar de la mano del Gobierno, especialmente con el Plan 20/20, para crear empleo en nuestro país”, manifestó.

El presidente del Cohdesse, Héctor Evelio Ramírez, dijo que “para nosotros es un honor compartir los intereses públicos y de nuestro pueblo en estos proyectos que son de beneficio colectivo”.

Destacó la inclusión social que está brindando el Gobierno y que el gremio aglutinado en el Cohdesse siempre ha solicitado.

“El Código Tributario es un instrumento que nos va a venir a dar cobertura y un apoyo para poder ordenarnos en nuestras organizaciones y que no nos apartemos del pago de impuestos que nosotros podemos darle a nuestro país”, expresó.



La representante de la Secretaría de Finanzas, María del Carmen Jovel, agregó que las observaciones presentadas por el Cohep y el Cohdesse “vienen con críticas sanas y constructivas”.

Anunció que “sacaremos un solo documento, el cual venga a tener las mejores prácticas y que este instrumento legal sirva para ser aplicado tanto por el Estado como el sector privado, el sector civil y que podamos llevar a Honduras hacia adelante”.